



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Odontología

Región Xalapa

En la Ciudad de Xalapa – Enríquez Veracruz, siendo las diez horas con veinte minutos del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de usos múltiples de esta facultad, se da inicio la junta académica convocada como extraordinaria el día 4 de abril del mismo año. Acto seguido el Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, Director de esta Facultad y quien preside la reunión, da lectura a la Convocatoria en la que se fundamenta esta H. Junta Académica.

A continuación, la MSP. Alicia Martínez Flores, secretaria de esta entidad, informa que con base en el registro al ingresar a este salón y considerándolo como pase de lista, se cuenta con el quórum necesario para iniciar esta reunión. (44 docentes y 16 representantes de generación). Posteriormente al inicio se incorporaron 4 docentes y 2 representantes de generación. Haciendo un total de 66 votantes (48 docentes y 18 representantes de generación).

Como segundo punto, el Dr. Muñoz cede el uso de la voz a la MSP. Alicia Martínez Flores quien realiza la presentación de la propuesta de creación de la especialización en odontología forense con fines de identificación humana, su plan y programas de estudios.

Una vez concluida la presentación, el Dr. Víctor Hugo Muñoz pregunta si existen comentarios a favor o en contra.

La doctora Luz Belinda López Ramírez solicita la palabra donde inicia felicitando a la Dra. Alicia Martínez Flores por la presentación y acto seguido comenta que ella recuerda que cuando la universidad quería instituir un posgrado *"...lo primero que teníamos que presentar era un estudio de mercado... había la necesidad, todos sabíamos que había una necesidad, o sea se ve que está la necesidad, pero ¿quienes quieren estudiar esto?, ¿Quiénes quieren cursar esto? Yo no veo el estudio de mercado, ni siquiera hicieron un bosquejo o una encuesta quienes quisieran de los egresados que actualmente eh...odontólogos que existen ahí..."* continua *"... pero desconozco si hasta eso ya se ha omitido en los requisitos para registrar o para... para aperturar un posgrado en ... este .. la Universidad Veracruzana, porque cada vez veo que van minimizando los requisitos..."*; el Dr. Muñoz le responde que sí, que los requisitos siguen siendo los mismos solo que en este caso cambió la forma en que antes de hacer la junta académica pasó al consejo consultivo de posgrado y respondiendo a su duda si se realizó una encuesta.

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Odontología

Región Xalapa

Médicos y Odontólogos s/n  
Col. Unidad del Bosque  
C.P. 91010  
Xalapa de Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 8153532

Computador  
(228) 8421700  
Ext. 16121 y 16124

Correo electrónico  
vicmunoz@uv.mx

*Miranda Buzo*

*Rox Fieng G.O.*

La Dra. Alicia Martínez Flores continúa y menciona que se aplicaron encuestas del 18 de enero al 9 de febrero, las cuales se hicieron llegar a través de las redes sociales donde respondieron y con base en los resultados de factibilidad de este programa educativo "... contestaron 29 entidades potenciales empleadoras de 16 estados del país y 37 de ellas tienen 50 trabajadores, de tal manera la propuesta dice que entre las principales disciplinas que mencionan como necesarias para la operación en la entidad se ofrecieron que en antropología forense hay un 93.1% de necesidades de empleo, identificación humana hay una necesidad de 75.9%, dentro de criminalística 75.9%, genética forense 72.4%, odontología forense, 69% mencionan que hay necesidad de estos empleadores de personal especializado, el 48% señaló que el salario promedio mensual de las personas expertos oscila de los 20,000 mil pesos y los 30,000 mil pesos mensuales de ingreso de identificación humana..."

La Dra. López Ramírez comenta "...bueno discúlpame se me hace poquito, son un montón, son muchísimos casos, más los que se acumulen..." agrega "...bueno, pero quiere decir que en todo el país..." a lo que la Dra. Martínez responde que esta encuesta se realizó a nivel nacional.

Continúa la Dra. Alicia con los resultados del estudio de factibilidad y agrega que dentro de las personas que contestaron la encuesta "... el promedio de edad es del 46.5% y el 90% de las personas están interesadas en cursar un posgrado los cuales el 60.3% están interesados en cursar odontología forense, esto es parte de los resultados del estudio de factibilidad entonces se menciona en la encuesta "¿si decidieran estudiar un posgrado de ciencias y medicinas forenses me interesaría en..?" y contestaron el 30% odontología forense en donde el 90.4 % elegiría a la Universidad Veracruzana como la entidad para cursarla..." que existen más datos, pero no quisiera extenderse más en los resultados..."

La Dra. Luz Belinda realiza otra pregunta sobre ¿cuántos alumnos ingresarían a la especialidad? el Dr. Víctor Hugo Muñoz responde que está contemplado para un mínimo de 10 alumnos y es una modalidad mixta, la Dra. López Ramírez pregunta ¿es autofinanciable? El Dr. Muñoz en el cual es autofinanciable. La Dra. Alicia Martínez agrega que el modo de impartición serían los viernes y sábados en modalidad mixta, es decir, el área de formación general sería de manera virtual y las disciplinas serían presenciales con los docentes y de esta forma realizar las practicas necesarias para esta especialidad.

El Dr. Héctor Zavaleta pregunta ¿Cuál es el tiempo de duración? a lo cual la Dra. Alicia le responde que son 2 semestres, el Dr. Zavaleta realiza otra pregunta ... si ¿es diferente a medicina forense de Veracruz? El Dr. Muñoz responde que es totalmente diferente; a lo que la Dra. Martínez agrega que el enfoque de este posgrado es específicamente en identificación humana, que forense maneja otros aspectos más generales.

La Dra. Irene Martínez Soberanis refiere la modalidad de impartir el posgrado, su duda es ¿dónde van a hacer las prácticas? La Dra. Alicia responde que se tiene pláticas de colaboración con instituciones como la fiscalía, pero que se necesita la autorización de este posgrado para poder formalizarlo y ver a donde se van a realizar, aparte de las instalaciones propias de la facultad, el Dr. Muñoz agrega que también se ha platicado con servicios periciales.

El doctor Lorenzo Karim Lara Russell menciona que "... es un proyecto que, como todos, es un área de oportunidad, pero que que bueno que se esté levantando la mano, porque es una necesidad que se tiene real, los felicito y ojalá que se haga...".

El Dr. Víctor Hugo da las gracias y comenta "... que bueno que llegó la Dra. Ana Laura Campos, ella fue la encargada de realizar los planes y programas de estudio junto con la Dra. Alicia y la Dra. Adriana pozos, esto se realizó con base a las necesidades, tal como lo mencionó anteriormente el Dr. Karim, así como el sentido social que maneja la Universidad y en este caso la Rectoría...", agradeciendo también al Dr. Rafael Alonso Núñez y a la Dra. Karla Saavedra por su apoyo.

El Dr. Muñoz pregunta si ya no hay más comentarios, aparte de los que ya hicieron.

Acto seguido se nombran dos escrutadores para esta junta, siendo propuesto el C.D. Héctor Ramón Espinosa Gómez y el Dr. Olivier Graillet Mora, quienes aceptan y toman su lugar.

EL Dr. Miguel Eric García Rivera comenta que los egresados se van a enterar sobre esta especialidad, su pregunta es ¿cuándo es su proyección de inicio del programa del posgrado y sus costos próximos? El Dr. Víctor Hugo responde que los costos son lo que van a proponer la unidad de posgrado de la Universidad, el cual sería los mismos costos que una especialización o maestría y se tiene proyectado que se empiece en agosto, por eso era ahorita la junta académica extraordinaria, ya que se atendieron las observaciones realizadas por el Consejo Consultivo de posgrado, pero para continuar con el proceso de autorización se requiere el acta con la aprobación por parte de la junta académica.

La Dra. Irene Martínez pregunta sobre la convocatoria si apenas va a salir en agosto y la Dra. Martínez responde que se espera que salga una convocatoria extraordinaria, pero que eso depende de la Universidad, ya que son 3 posgrados en forense los que están en proceso de autorización; en cuanto a los costos, si bien existe una tendencia a la gratuidad en la educación superior, tal como lo mencionó el Dr. Víctor Hugo Muñoz, esta cantidad la estipula la Universidad Veracruzana.

La Dra. Irene Martínez Soberanis agrega que los posgrados actualmente están pagando \$6,800.00 pesos.

La Dra. Aracely Salazar Espinoza toma la palabra y comenta que para empezar es indudablemente una necesidad social y que espera que sea autorizada y hace referencia sobre una encuesta realizada hace un par de años en los egresados sobre los posgrados que quisieran estudiar y entro de ellos uno de los más solicitados fue rehabilitación, entre otros, y pregunta "... ¿Qué tan factible seria que pudiéramos darle seguimiento a ese resultado de factibilidad para poder ofertar?, porque si bien es cierto, en la Universidad Veracruzana cuenta con 5 campus en Veracruz y solo hay un posgrado que es de Odontopediatría y todos los egresados que tienen necesidad de formación y están yéndose a otras instituciones, a tener esa necesidad de cobertura, ¿Qué necesidad podría ser, que pudiéramos también cubrir esta necesidad de formación de los egresados de la U.V.?..."

El Dr. Víctor Hugo Muñoz respondió que está de acuerdo a su argumento sobre la necesidad de formación, que precisamente ahí hay varios egresados y jóvenes que van a salir y "...con toda la pena del mundo te voy a contestar... efectivamente estamos escasos de posgrados aquí y como tu bien dices y pones de ejemplo el posgrado en Odontopediatría, fue primero que nada por la inquietud de la Dra. Luz Belinda López Ramírez y después continuó con la Dra. Irene, de ahí en fuera, te puedo decir que todo el mundo tiene ganas de ofrecer un posgrado pero nadie se quiere comprometer y llegar y decir vamos a realizar un posgrado, aquí vamos a trabajar, en los dos años que yo tengo de director..." "... no sé aquí está el Dr. Guillermo, no está la Dra. Maty, el Dr. Samuel que fue secretario, que yo sepa nadie tiene el interés de llegar y querer trabajar de a gratis en hacer un posgrado, la verdad este posgrado, como les vuelvo a repetir y como pueden ver yo no aparezco, yo solo apoyo a las personas que tienen el interés, pero si no llega a ser aprobado no es por Víctor Hugo, sino por la Facultad de Odontología región Xalapa y si no esto se lo llevan a otra región..." y hace referencia a lo que está sucediendo con el programa educativo de TSU Protesista Dental, el cual se impartía en las 5 regiones y el único que se ha conservado es el de Xalapa, "... pero que como ya se enteraron que estamos en rediseño, ya me abordaron 2 facultades que quieren implementarlo en sus regiones...", si realmente alguna academia se acerca y quieren que los apoye para realizar un posgrado con todo gusto lo hago, "... se los dejo a ustedes, a todos los maestros, para el que quiera, es cuestión de ustedes..."

La Dra. Magda Estela Machín Borges comenta que hubo una primera reunión el 7 de febrero, en la cual los maestros que estuvieron, ya habían visto toda esta presentación, que quienes tienen más antigüedad dentro de la Universidad, saben que "...ante necesidades impuestas, ya sea por la población, como en este caso, para esta especialidad, se hacen los trabajos y se hacen rápido, que se seleccione el personal para hacerlo, que paguen o no, eso ya es otra cosa..."

Que, en Xalapa, cuando se hizo la especialidad en Odontología Infantil, hubo otras tres especialidades que también se iban a hacer, pero que había que trabajar de forma

extracurricular, horas extras de su trabajo, del consultorio, y de la facultad y que "...uno lo hace por amor al arte...".

Continúa la Dra. Magda Estela Machín Borges y refiere que a ella le tocó en una ocasión, hacer todos los programas de odontología, porque no estaban para la primera evaluación que les vinieron a hacer. Que por ahí debe estar ese documento, que ella recibió un pago de \$300.00 pesos. Que lo realizó con la secretaria anterior, en donde una vez terminada la jornada de trabajo de ambas, la Dra. acudía a la casa de la secretaria, para realizarlos.

Menciona que si se hace una revisión histórica hay muchas situaciones personales, donde muchos han trabajado, ya sea con personas que les caigan bien o no, hacen el trabajo, sin afán de reconocimiento. Que si bien en Xalapa, hay un posgrado en Infantil, "...hay mucha gente capacitada para hacer propuestas, que sólo es cuestión de reunirse y trabajar..." continua "... ¿a qué horas? A la hora que se pueda; y si te lo reconocen y te lo pagan bien y sino pues tú lo hiciste, pero no es que no se pueda hacer..." "... la cosa es trabajar, y si ahorita, si han revisado el portal de la universidad, la preocupación es forense y más que nada en odontología...".

Comenta que hay otras instituciones que han realizado eventos en las cuales han participado madres de personas desaparecidas, en donde comentan que es lo que no se ha hecho con relación a la búsqueda de sus hijos y que la petición ha sido realizada de forma directa al rector de esta universidad; ante lo cual el rector debe de hacer algo y responder ante estos. Continúa "... aquí hay muchos especialistas, ¿Cuántos están en cuerpos académicos? ¿Cuántos hacen investigación? Esa es también una pregunta interesante...".

La Dra. Briceño comenta, en relación con lo que mencionó la Dra. Salazar, que "... cuando estaba Dr. Rodríguez Tejeda, se estaban formando dos especialidades, una que era ortodoncia y la otra prótesis, el cual ya estaba todo el programa, pero vino el cambio de dirección y se borró todo, ya estaban las firmas para el convenio, ya estaba el programa, ahí está el documento, trabajamos la Dra. Mari Salazar y estaba yo revisando el de prótesis, pero hubo el cambio de gestión y se dejó, si estaba todo listo...".

El Dr. Víctor Hugo contesta que él no estaba enterado, pero "... yo los exhorto a que, si hay alguien de ustedes, o alguna academia quiere proponer algo, con mucho gusto, ustedes saben que el apoyo está...".

Acto seguido se procede a la votación para aprobar la propuesta de creación de la Especialización en Odontología Forense con Fines de Identificación Humana, su plan y programas de estudios.

**Resultados de votos**

	VOTOS
A favor	66
Contra	--
Abstención	--

*Derivado de la votación se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta de creación de la Especialización en Odontología Forense con Fines de Identificación Humana, su plan y programas de estudios.*

El Doctor Muñoz continúa con el punto número 3, avalar la designación del Mtro. Samuel Maclovio Moreno Bello como coordinador de la academia del programa de TSU Protésista Dental.

Se realiza la votación.

Resultados de votación para Coordinador de la academia del programa de TSU Protésista Dental

	VOTOS
A favor	65
Contra	--
Abstención	1

*Por lo que queda avalado por mayoría de votos el Mtro. Samuel Maclovio Moreno Bello como coordinador de la academia del programa de TSU Protésista Dental.*

El Doctor Víctor Hugo Muñoz Muñoz continúa con el punto número 4, con el fin de solicitar a la Junta Académica el aval de los responsables de la Comisión para el rediseño del plan de estudios del programa de TSU Protésista Dental.

El Dr. Muñoz agrega que la academia de dicho programa dental tuvo una junta en agosto, en la cual se decidió que los integrantes de la comisión serían los docentes que integran esta academia.

Se solicita que se pongan de pie los integrantes de la comisión presentes en esta reunión.

**Integrantes de la Comisión para el rediseño del Plan de Estudios del Programa Educativo de TSU Protésista Dental:**

1. Samuel Maclovio Moreno Bello
2. Víctor Hugo Muñoz Muñoz
3. Guillermo Hernández Lira
4. Norma Beatriz Baruch Hernández
5. Maximiliano Fernández García
6. José Reyes Barradas Viveros
7. María Gabriela Nachón García
8. María Emilia Hernández Lira
9. Alma Yasmín Montiel Dávila
10. Claudia Olgún Yobal
11. Enrique Alberto Moreno Flores
12. Jacinto Izquierdo Jácome
13. Jorge de Jesús Serena Melo
14. Jorge Edgar Marín Flores
15. Eva Leticia Rodríguez Ríos
16. José Faustino Rodríguez Tejeda
17. Artemio Rafael Torres Acosta

El Dr. Olivier Graillet Mora comenta que él era antes parte de la academia de TPD, y que actualmente ya no; pero que estuvo trabajando en unos programas, por lo que pregunta "...¿me van a excluir de esos programas? ¿me van a excluir de esos trabajos?...", agrega que él trabajó en el programa de aparatología ortognática, donde aparece como colaborador y pregunta nuevamente "... ahora ¿me van a excluir? ¿me van a sacar?...".

A lo que el Dr. Muñoz cede el uso de la voz al Dr. Samuel Moreno, quien responde que, en la comisión de agosto, estaban un determinado número de maestros, ahora hay 2 nuevos integrantes que no forman parte de la comisión, porque no estaban en ese momento. Agrega que es un trabajo que es de 5 o 6 años, el cual se interrumpió por cuestiones de pandemia y que recién lo retomaron después de que se jubiló el Dr. Zamudio. Que entonces el Dr. José Luis y el Dr. Rigoberto no forman parte de la comisión. Agrega que el trabajo está prácticamente concluido, que se encuentra en revisión por parte de desarrollo académico y que el área ya le dio una la primera revisión; continua y menciona que en cuanto a que si se va a excluir al Dr. Olivier o no, el cual no es el único que tiene esa duda, porque también hubo algunos compañeros que participaron en ese taller de rediseño para este programa, como la Dra. Briceño, el Dr. Olivier, la Dra. Mati que no está hoy y la Dra. Libreros, entonces independientemente que se rehicieron nuevamente los programas, están respetando su participación, que ahí van a aparecer en los créditos.

La Dra. Machín toma la palabra y declara que ella tenía entendido que "... al Doctor Guillermo hasta se le había asignado el aula de tutoría 3 donde estaba la Dra. Briceño, la cual fue reubicada conmigo para que el, junto con la Dra. Luz Belinda, que estaba encargada del rediseño de odontología, requiera ese espacio para trabajar; entonces me ha llamado la atención que han estado trabajando, yo supongo en otra parte, porque ahí no los he visto, porque el espacio sigue estando..."

El Dr. Samuel Moreno responde "... usted sabrá que es un grupo de 17 maestros que hemos estado trabajando. La Dra. Machín interviene "... ah entonces no, no caben...", el Dr. Moreno continúa "...y si hemos tenido que hacerlo en un espacio un poco más grande..."

El Dr. Muñoz cede el uso de la voz a la Dra. Briceño, quien menciona que rectoría les han pedido que los programas de estudio tengan un impacto en sustentabilidad, que hasta este momento no ha sido convocada, que no le han pedido opinión, sobre ellos; agrega que desconoce si en un futuro pueda existir problemas con los documentos.

El Dr. Moreno responde, que efectivamente hay dos aspectos que se deben de considerar en todos los programas de manera institucional, uno es el de sustentabilidad, el cual está considerado en el plan de estudios y en cada uno de los programas; y el otro es el de equidad de género que también está considerado.

No habiendo más comentarios, se procede a la votación.

Resultados de votación para avalar la designación de la comisión para el rediseño del Plan de Estudios del Programa Educativo de TSU Protesista Dental.

	VOTOS
A favor	65
Contra	--
Abstención	1

**Por lo que queda avalado por mayoría de votos la designación de la comisión para el rediseño del Plan de Estudios del Programa Educativo de TSU Protesista Dental.**

Dando por concluida la junta académica siendo las 11:05 hrs. del mismo día.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., a 5 de abril de 2024.

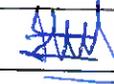
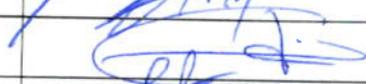
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz  
Director  
Universidad Veracruzana

MSP. Alicia Martínez Flores  
Secretaria  
Universidad Veracruzana

Docentes

Nombre	Firma
1. Alonso Núñez Rafael	[Firma]
2. Armenta Arellano Sealtiel	[Firma]
3. Arronte Claudia	[Firma]
4. Barradas Viveros José Reyes	[Firma]
5. Briceño Ancona Mercedes Soledad	[Firma]
6. Campos Sandoval Ana Laura	[Firma]
7. Carreón Fricke Consuelo	[Firma]
8. Castillo Jácome Emanuel	[Firma]
9. Cruz Hernández Bianca	[Firma]
10. Domínguez Trejo Eloísa	[Firma]
11. Espinosa Gómez Héctor Ramón	[Firma]
12. Fernández García Maximiliano	[Firma]
13. García Méndez Miguel Eric	[Firma]

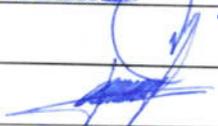
14. García Rivera Miguel Eric	
15. García Reyes Gabriela	
16. González Guevara Edna Carmina	
17. González Kokke María Teresa	
18. Grallet Mora Olivier	
19. Grayeb Sousa José Alfonso	
20. Hernández Flores Julissa Brillit	
21. Hernández Lira María Emilia	
22. Hernández Lira Guillermo	
23. Hernández Montoya José Williado	
24. Hernández Pale Elisa Margarita	
25. Herrera Ladrón De Guevara Yanin	
26. Izquierdo Jácome Jacinto	
27. Lara Russell L. Karim	
28. López Ramírez Luz Belinda	
29. Machín Borges Magda Estela	
30. Marín Flores Jorge Edgar	
31. Martínez Durán Rigoberto	
32. Martinez Flores José Luis	
33. Martínez Soberanis M. Irene	
34. Montiel Dávila Alma Yazmín	
35. Moreno Bello Samuel M.	
36. Moreno Flores Enrique A.	
37. Ochoa Chávez Rosa Itzel	
38. Olgúin Yobal Claudia	
39. Reyes Obeso Azalia	
40. Rodríguez Ríos Eva Leticia	
41. Rodríguez Tejeda José Faustino	






42. Rodríguez Zulueta José Tomás	
43. Salazar Espinosa Araceli	
44. Salazar Martinez María de los Ángeles	
45. Serena Melo Jorge de Jesús	
46. Torres Acosta Rafael	
47. Uscanga Mendez Denisse	
48. Zavaleta Héctor	

Alumnos Representantes de Generación

**CIRUJANO DENTISTA**

Nombre Completo	Matrícula	Titular o Suplente	Firma
CINTHYA OLMEDO GRANADOS	S21	C. A. T.	
MARIETH SARAI RODRÍGUEZ MOTA	S19	T	
SOCORRO MONTERO CASTILLO	S20	T	
ILEANA ESTEFANIA CRUZ FERNÁNDEZ	S21	T	
JOSUE DAVID VILLALBA GARCÍA	S21	S	
ANA MARÍA LÓPEZ CABRERA	S21	T	
RENATA LUNA CARLIN	S21	S	
SAMANTA RUELAS VÁZQUEZ	S22	T	
JUAN DAVID LAGUNES PAREDES	S22	T	
YULISSA CRISTEL LÓPEZ JÁCOME	S22	T	
EMILIO RAFAEL CÁRDENAS RUÍZ	S23	S	
JORGE EDUARDO RAMÍREZ SÁNCHEZ	S23	T	
STEPHANYA GUADALUPE LANDA RODRÍGUEZ	S23	S	
LAILA MIREL MORALES ZALDÍVAR	S23	T	
KAREN NALLELY CARMONA ALARCÓN	S23	S	







TSU PROTESISTA DENTAL

Nombre Completo	Matrícula	Titular o Suplente	Firma
JOZABETH BENAVIDES JUÁREZ	S22	T	
ROSA ELENA GARCÍA DOMÍNGUEZ	S22	T	Rosa Elena G.D.
BRITTANY MICHELLE GARCÍA HERNÁNDEZ	S23	S	
OMAR VÁSQUEZ DOMÍNGUEZ	S23	T	









